



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

OBJETO: Imprimir, distribuir y entregar elementos POP, material de visibilidad y comunicación para la conmemoración de los 16 días de Activismo.

1. Responsabilidades del Oferente elegido

El oferente elegido se obliga a:

- Entregar la totalidad de los bienes contratados de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por parte del área de Género Derechos e Interculturalidad de UNFPA, en óptimas condiciones.
- Suministrar muestras de material, pruebas de impresión de cada uno de los productos a la oficina de UNFPA en Bogotá para previa aprobación de UNFPA antes de la producción de la totalidad de las cantidades requeridas.
- Suministrar materiales de alta calidad
- Suministrar y entregar descargados los bienes contratados, en los lugares establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas y dentro del plazo de entrega señalado en la Orden de Compra.
- Asumir por su propia cuenta y riesgo todo tipo de deterioro o pérdida, ya sea por robo o por cualquier otra afectación de los bienes contratados, durante el desplazamiento de sus instalaciones y hasta la entrega en los sitios requeridos.
- Reemplazar los bienes contratados que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de manera inmediata.
- Reemplazar los bienes que presenten afectaciones a su calidad un tiempo no mayor a cinco (5) días calendario, contados a partir de la solicitud por correo electrónico.
- Aceptar que únicamente se pagarán los bienes que hayan sido entregados a satisfacción al supervisor del contrato designado por UNFPA.
- Proporcionar para la totalidad de bienes contratados una garantía técnica del fabricante donde ampare la reposición total del bien por defectos de calidad, materiales, componentes o fabricación y contemple el tiempo de cubrimiento.
- Mantener los precios ofertados durante la vigencia de la Orden de Compra, incluyendo las eventuales adiciones o prórrogas a la misma.
- Informar al supervisor del contrato cualquier tipo de hecho sobreviniente o novedad durante la ejecución de la Orden de Compra.
- Cumplir y atender las demás obligaciones o solicitudes que se deriven del objeto de la Orden de Compra o contrato.

2. Especificaciones Técnicas

El oferente deberá aportar las fichas técnicas del fabricante para todos y cada uno de los bienes ofertados. Los bienes a suministrar deberán ser nuevos y de primera calidad.



Ítem	Cantidad	Especificaciones	Fecha de entrega
Agenda	200	Cuadernos de 16x23cm cerrado, de 100 hojas con papel ecológico, tapa dura full color, argollado y con 4 separatas full color con impresión a doble cara, según diseño solicitado. *No requiere cinta separadora	4 de Diciembre
Bolsa de tela con diseño estampado	200	Material: Crudo Screen a 2 tintas estampado media carta Tamaño: 30 * 38cm	4 de Diciembre
Camiseta	200	Camiseta Sublimada Full color: Con 3 marcas: Una media carta (frente o espalda) y 2 de 8cm Tallas S: 50 M: 90 L: 40 XL: 20	4 de Diciembre
Esferos	200	1 tinta (Negra), según diseño solicitado	4 de Diciembre
Rompetráficos	1	3 caras por lado y lado - 1.80 x 1.10	4 de Diciembre
Tótem publicitario	1	Tótem estilo publicitario de 3 caras: Alto 1.80X 80cm cada cara, cerrado. Plotter montado sobre la base de cartón según diseño solicitado	4 de Diciembre
Pieza con un pie detrás	1	Pieza con pie detrás tamaño 1.80 X 1m Plotter montado sobre la base con pie detrás según diseño solicitado.	4 de Diciembre

Nota: UNFPA proveerá el diseño para todos los productos y el proveedor deberá enviar muestras de cada uno de ellos para aprobación.

Se requiere la aprobación de los materiales para corroborar la alta calidad solicitada en los productos y las pruebas de impresión

3. Lugar de entrega

Los bienes, objeto de compra deberán ser entregados y descargados a satisfacción en la ciudad de Bogotá, en la sede de UNFPA.

4. Embalaje y Empaquetado



Algunos objetos deben ser embalados antes de su envío para evitar daños durante el transporte y el almacenamiento. Si es necesario un envase especial, debe especificarse, por ejemplo: cajas de cartón, cajas de madera, cajones de madera u otros.

5. Oferta Económica

El oferente deberá presentar y firmar su oferta económica en Formulario de Cotización de Precios. La oferta se presentará bajo el sistema de precios unitarios, en el cual, a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo unitario sin incluir impuestos como el IVA. El valor total de cada ítem será el resultado que se obtenga de la multiplicación de cada precio unitario por la cantidad estimada correspondiente. El valor total de la oferta (sin incluir impuestos como el IVA), corresponderá a la sumatoria de los totales de cada uno de los ítems ofrecidos.

El IVA y otros impuestos hacen parte de la Orden de Compra, sin embargo, se deben discriminar de manera separada.

Precios todo incluido: El precio unitario debe contemplar la totalidad de costos y gastos directos e indirectos en los que deba incurrir el oferente para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la Orden de Compra, tales como transporte, permisos, registros, empaque, embalaje, capacitaciones, viáticos, etc.

Precios fijos: Los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia de la Orden de Compra.

6. Evaluación técnica

La metodología de evaluación en cada una de las etapas será bajo el criterio cumple/no cumple a fin de determinar la conformidad técnica de las ofertas.

6.1 Etapa 1 Examen preliminar

Se examinarán las ofertas para determinar si están completas, si incluyen todos los documentos y la documentación técnica solicitada y si los documentos presentados están completos. También si los documentos están debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden. Las ofertas que no cumplan sustancialmente con el examen preliminar podrán ser rechazadas.

6.2 Etapa 3 Evaluación Técnica

La información de las especificaciones técnicas ofrecidas deberá indicarse en el formulario de Oferta Técnica. Se examinará que los bienes ofertados no contengan desviaciones, reservas ni omisiones sustanciales respecto a las especificaciones técnicas requeridas. Las ofertas serán rechazadas cuando contengan una desviación material, es decir, cuando las especificaciones de los bienes cotizados no coincidan en uno o más aspectos significativos con las especificaciones técnicas requeridas, lo que hace que el artículo no cumpla su propósito. El incumplimiento sustancial en las especificaciones técnicas dará lugar al rechazo de la oferta.



7. Documentación requerida

El oferente deberá incluir en su oferta la siguiente documentación para demostrar su elegibilidad:

- Certificado de Cámara de Comercio expedido en los últimos 30 días.
- Copia del documento de identificación del Representante Legal.
- Certificación bancaria vigente.
- Formulario de Cotización de Precios.
- Muestras

8. Validez de la oferta

La oferta presentada deberá estar vigente por un término de treinta (30) días calendario, a partir de la fecha de firma del contrato.

9. Condiciones de Pago

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a treinta (30) días luego de recibidos los bienes a satisfacción y a partir de la recepción de los documentos de envío, la factura y toda la documentación que exija la Orden de Compra.

10. Condiciones de facturación

El oferente elegido deberá presentar su factura cumpliendo con lo establecido en el Artículo 617 del Estatuto Tributario, informando sus calidades y condiciones tributarias. Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución de la DIAN 000042 del 05 de mayo de 2020, respecto a la facturación electrónica y de acuerdo con las actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario del oferente.

La factura deberá estar dirigida al Fondo de las Naciones Unidas para las Poblaciones UNFPA con número Nit. 900.160.892-3.

11. Supervisión

La supervisión de la Orden de Compra estará a cargo del área de Comunicaciones de UNFPA .

Solicita:

DocuSigned by:
Laura Lozano
9492CD656A714EF...

Nombre: Laura Lozano Ruiz
Cargo: Asesora de Género, Derechos e Interculturalidad
Fecha: 24-Nov-2023

Vo. Bueno:

DocuSigned by:
Martha Lucia Rubio M.
A01EF91164C04F1...

Nombre: Martha Lucia Rubio M.
Cargo: Representante Auxiliar UNFPA
Fecha: 27-nov.-2023



Aprueba:

DocuSigned by:
Luis Mora

5DA63B472EF44AC...

Nombre: Luis Mora
Cargo: Representante Residente UNFPA
Fecha: 27-Nov-2023

DS
LM